

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e).
f).

9. *Apertura de las ofertas*: Tendrá lugar en el pabellón de gobierno del hospital, el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de dicho centro, con setenta y dos horas de antelación.

10.

11. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 11 de marzo de 1998.

Sevilla, 11 de marzo de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—15.800.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 13/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía».

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 13/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Suministro de material diverso de quirófanos con destino a los almacenes del hospital.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 64.987.978 pesetas.

5. *Garantía provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: (95) 721 70 00.

e) Telefax: (95) 720 25 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista*: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la docu-

mentación prevista en los artículos 16, apartados a), b) y c) y 18, apartados a), b) y d) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: 4 de mayo de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e).

f).

9. *Apertura de las ofertas*: Tendrá lugar en el pabellón de gobierno del hospital, el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de dicho centro, con setenta y dos horas de antelación.

10.

11. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 11 de marzo de 1998.

Sevilla, 11 de marzo de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—15.811.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 15/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía».

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 15/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Suministro de material de extracorpórea, con destino a los almacenes del hospital.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 48.188.040 pesetas.

5. *Garantía provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: (95) 721 70 00.

e) Telefax: (95) 720 25 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista*: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartados a), b) y c) y 18, apartados a), b) y d) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: 4 de mayo de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e).

f).

9. *Apertura de las ofertas*: Tendrá lugar en el pabellón de gobierno del hospital, el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de dicho centro, con setenta y dos horas de antelación.

10.

11. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 11 de marzo de 1998.

Sevilla, 11 de marzo de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—15.817.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 17/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía».

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 17/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas y material de endoscopia.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 41.049.212 pesetas.

5. *Garantía provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.